



DERD11
Los delitos y las
faltas en el
ordenamiento
jurídico español



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Los delitos y las faltas en el ordenamiento jurídico español

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Semipresencial, Presencial y a distancia,

Créditos: 6 ECTS

Semestre: Segundo semestre

Grupo: A distancia

Profesor Titular: Pablo R. Ruz Gutiérrez

Profesor Ayudante: Juan José Delgado Moran

1. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El objetivo primordial de esta materia es la comprensión del Derecho Penal como sistema normativo regulador de la vida social, así como su objeto, clases y contenido. Tendrá también como objeto de estudio la Teoría de la norma penal, clases, formas y aplicación. Por otro lado, las consecuencias jurídicas del delito. Y por último el Derecho penal especial, concretamente el estudio de las distintas clases de delitos y su tratamiento en el ordenamiento jurídico español, sin olvidarnos de la Victimología o estudios sobre las víctimas y el derecho penitenciario, básicos para los estudios de seguridad. Se analiza también el régimen legal de la seguridad, conforme a la normativa sobre seguridad privada y la estructura y organización de la seguridad pública en nuestro país.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias instrumentales que el alumno deberá adquirir:

- CGi1 Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales.
- CGi6 Aplicar las TICS, al ámbito propio de la Seguridad.
- CGi7 Resolver problemas en los ámbitos sociales relacionados con el Grado en Seguridad.

Competencias personales:

- CGp4 Valorar y respetar la diversidad cultural.
- CGp6 Trabajar en un contexto internacional en el ámbito jurídico y de la Seguridad.

- CGp7 Ser sensible a los temas de interés social, políticas públicas y responsabilidad social corporativa.

Competencias Sistémicas:

- CGs2 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito jurídico y de la Seguridad.
- CGs6 Ser capaz de desenvolverse con eficacia en una organización en entornos de presión.

Competencias específicas:

El alumno será capaz de:

- CE2 Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.
- CE6 Conocer las diversas configuraciones sociológicas en torno al delito y la relación de éste con diversos dominios y contextos sociológicos.
- CE7 Conocer los principales factores de riesgo del comportamiento delictivo, así como de las conductas antisociales.
- CE12 Conocer las bases conceptuales del Derecho privado y el Derecho público.
- CE16 Conocer las posibles soluciones a los distintos problemas de la criminalidad y del riesgo para la seguridad desde una perspectiva multidisciplinar.
- CE17 Comprender los aspectos psicológicos básicos de la conducta humana, y su aplicación práctica en relación con la vulneración de la Seguridad.
- CE20 Analizar el ordenamiento jurídico procesal y penal en lo referente a la Seguridad.
- CE21 Ser capaz de familiarizarse con la lectura e interpretación de textos legales y jurisprudenciales.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Enseñanza a distancia:

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas/Presencialidad %
--	-------------------------------

Clases teóricas a distancia	175/0 %
Tutorías a distancia	87,5/0 %
Lectura y análisis de Doctrina sobre las materias	175/0 %
Casos prácticos a distancia	175/0 %
Trabajo personal del alumno	175/0 %
Actividades a través de recursos virtuales	262,5/0 %

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará en las siguientes actividades de evaluación:

Modalidad a distancia:

- Participación en foros, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: 10%
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: 10%
- Resolución de casos prácticos: 15%
- Evaluación de lecturas complementarias: 10%
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial): 55%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (60%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (40%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

DÍEZ PICAZO, LUIS: *Experiencias jurídicas y Teoría del Derecho*, Madrid, Ariel, 1.999.

JIMÉNEZ DÍAZ, *Seguridad ciudadana y Derecho penal*, Dykinson, Madrid, 2006.

LANDROVE DÍAZ, G., «El Derecho penal de la seguridad», en *Diario la Ley*, 2003.

MUÑOZ CONDE, FRANCISCO y otros (2015): "Derecho Penal parte general". Editorial Tirant Lo Blanch.

MUÑOZ CONDE, FRANCISCO y otros (2014): "Análisis de las reformas penales: presente y futuro". Tirant Lo Blanch.

PAREJO ALFONSO, L./DROMI, R., *Seguridad pública y Derecho administrativo*», Ed. Marcial Pons, Madrid, 2001.

ROMEO CASABONA, CARLOS MARÍA (2013): "Manual de Derecho Penal: parte general". Editorial Comares. Madrid.

SUÁREZ-MIRA RODRÍGUEZ, CARLOS y otros (2011): "Manual de Derecho Penal: parte general". Editorial Civitas.

7. BREVE CURRICULUM

Juan José Delgado Moran es miembro del equipo de investigación de la Cátedra Nebrija sobre "Conflictos territoriales en América latina" y miembro de la Cátedra Nebrija-Santander en "Análisis y Resolución de Conflictos" y miembro de diversos comités científicos en congresos y comunicaciones sobre seguridad. Profesor de la Universidad de Murcia. Profesor contratado por la Universidad Nebrija en el Área de Seguridad y Defensa. Profesor del Máster Nebrija en Seguridad y Defensa, Profesor del Grado en Seguridad Nebrija y Profesor del Máster en PRL Nebrija. La formación del profesor Delgado se sustenta en Ser investigador en las áreas de Derecho, Criminología y Seguridad, candidato a Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia. Máster oficial en Derecho penitenciario por la Universidad de Murcia, Máster oficial en Prevención de Riesgos por la Universidad Camilo José Cela de Madrid, Máster oficial en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante. Experto en Seguridad Nacional por la Universidad de Salamanca y Director de Seguridad por las Universidad Camilo José Cela.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Campus de Berzosa

Correo-e:

pruz@nebrija.es

jdelgado@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Seguridad
CURSO ACADÉMICO: 2016/2017
ASIGNATURA: Los delitos y las faltas en el ordenamiento jurídico español
SEMESTRE: 2º
CRÉDITOS ECTS: 6
PROFESOR TITULAR: Pablo R. Ruz Gutiérrez
PROFESOR AYUDANTE: Juan José Delgado Moran

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales campus virtual	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1º	1	SESION 0, Presentación de la Asignatura objetivos y contenidos del programa; explicación de la metodología de trabajo a lo largo del curso.	Presentación del alumno en el foro de la asignatura	2,0	
	2	TEMA 1 DELITOS CONTRA LA VIDA, LA INTEGRIDAD LA LIBERTAD Y LA INDEMNIDAD	Presentación Foro del tema	3,0	
	3	Lectura recomendada del tema 1	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	4	Actividad en el foro del tema 1	Estudio del tema		2,5
	5	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
2º	6	Evaluación del tema 1	Ejercicio de autoevaluación		2,5
	7	TEMA 2.- DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD, EL HONOR LAS RELACIONES FAMILIARES, EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO	Presentación Foro del tema	3,0	
	8	Lectura recomendada del tema 2	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	9	Actividad en el foro del tema 2	Estudio del tema		2,5
	10	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	11	Evaluación del tema 2	Ejercicio de autoevaluación		2,5
3º	12	TEMA 3.- DELITOS CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO (CONT.). DELITOS DE FINANCIACIÓN ILEGAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y SS. DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y CIUDADANOS EXTRANJEROS. DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA. FALSEDADES.	Presentación Foro del tema	3,0	
	13	Lectura recomendada del tema 3	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	14	Actividad en el foro del tema 3	Estudio del tema		2,5
	15	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	16	Evaluación del tema 3	Ejercicio de autoevaluación		2,5
4º	17	TEMA 4.- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN. DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO.	Presentación Foro del tema	3,0	
	18	Lectura recomendada del tema 4	Lectura y análisis de textos y documentos		6,0
	19	Actividad en el foro del tema 4	Estudio del tema		2,5
	20	Tutoría del tema online	Búsqueda de información complementaria	1,0	
	21	Evaluación del tema 4	Ejercicio de autoevaluación		2,5

	22	Evaluación Final de la asignatura	Evaluación Final de la asignatura	4,0	
	23	<i>Evaluación Final Extraordinaria</i>	Evaluación Final Extraordinaria	4,0	
	24		Tutorías		15
TOTAL				64,5+85, =150 horas	